



sesenta y cuatro de la misma carretera.

Todos estos permisos se otorgaron con sujecion a las condiciones propuestas por los Señores Ingenieros encargados de las Carreteras, y sin perjuicio de tercero.

Se acordó aumentar en una peseta el precio del metro cubico de piedra machacada para la separacion del camino de Clurra

Visto lo informado por el Arquitecto Titular, acordó el Ayuntamiento aumentar en una peseta el precio del metro cubico de piedra machacada para la separacion del camino de Clurra, en vista de no haberse presentado postor al concurso anunciado.

Se acordó caducar la concesion q. se tenía hecha a Felipe Galindo, de la mesa n.º 8 de la Pescaderia y conceder la misma a Mariano Triviño Lopez.

En las instancias presentadas por Blas Fernandez Delerz, Francisco Perez Caballero, Luis Madrid Merca do, Mariano Triviño Lopez y Antonio Lopez, en solicitud de que se les conceda la mesa número ocho de la pescaderia, informa la Comision de Mercados, que en su concepto procede declarar caducada la concesion de dicha mesa, que fué otorgada a Felipe Galindo, por haberse ausentado de esta Capital y dejado de ocupar la por espacio de cinco o seis meses; y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los solicitantes, opina que pudiera concederse a Mariano Triviño Lopez, debiendo entenderse otorgada la concesion, con arreglo a lo prescrito en las Ordenanzas Municipales, y disposiciones contenidas en el acuerdo de doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.

D.

El Ayuntamiento resolvió de conformidad con el precedente dictamen.

D. Abonar con cargo al Capitulo de imprenta, 4,50 pesetas para la confeccion de uniformes para la brigada de Bomberos

Se dió cuenta del informe de la Comision de Gobierno interior, en comunicacion del Director de la brigada de Zapadores Bomberos, con la cual acompaña nota detallada de la confeccion de uniformes de faena de los individuos del Cuerpo y de los gastos satisfechos